

**MUNICIPIO DE JIMÉNEZ MICHOACÁN**  
**EJERCICIO 2021**  
**INDICE**

Artículo 15. El contenido de la Cuenta Publica, se integrara por la siguiente documentacion e informacion:

	IMPRESO	MAGNETICO
I. Caratula que deberá contener la siguiente información:	SI	SI
a) Nombre del Municipio;		
b) Ejercicio Fiscal de la Cuenta Publica;y,		
c) Nombre de los servidores públicos integrantes de la Administración Publica Municipal, durante el ejercicio correspondiente, en el siguiente orden:		
• Presidente Municipal;		
• Síndico;		
• Secretario del Ayuntamiento;		
• Tesorero Municipal;		
• Contralor Municipal;		
• Director de Obras Públicas; y,		
• Titular de la entidad Paramunicipal.		
II. Índice del contenido de los documentos e informacion que integran La Cuenta Publica	SI	SI
III. Copia del acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación de:	SI	SI
A) La Cuenta Publica	SI	SI
Plan Municipal de Desarrollo, por unica ocasión en la primer cuenta publica de la gestion administrativa, de conformidad con los articulos 130 primer parrafo de la Constitucion Politica del Estado de Michoacan de Ocampo; 33 fraccion I de la Ley Organica Municipal del Estado de Michoacan de Ocampo;33 fraccion I de la Ley de Planeacion del Estado de Michoacan de Ocampo; 32 inciso b) fraccion I de la Ley Organica Municipal del Estado de Michoacan de Ocampo;	SI	SI
C El Programa Operativo Anual y sus modificaciones	SI	SI
D) El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones; y,	SI	SI
E) Plantilla de Personal, Tabuladores de Sueldos y sus modificaciones	SI	SI

IV.	Relacion de las cuentas bancarias productivas especificas en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal de que se trate, con sus respectivas conciliaciones bancarias, apegandose a los formatos emitidos por el CONAC.	SI	SI
V. Referente al expediente financiero, se integra con estados financieros básicos al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal correspondiente, y en su caso, sus anexos:			
A) Información contable, con la desagregación siguiente:			
a) Estado de Actividades;		SI	SI
b) Estado de Situación Financiera:		SI	SI
c) Estado de Variación en Hacienda Pública;		SI	SI
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;		SI	SI
e) Estado de Flujo de Efectivo;		SI	SI
f) Notas a los Estados Financieros; y,		SI	SI
g) Estado analítico de Activo.		SI	SI
VI. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:			
A) Estado Analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;		SI	SI
B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:			
a) Administrativa;		SI	SI
b) Económica;			
c) Por objeto del gasto; y,			
d) Funcional.			
C) Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos que apruebe el CONAC; (Art. 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental); y,		SI	SI
D) Informe respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por el municipio		SI	SI

La anterior información deberá presentarse en medio impreso y electrónico (hoja de cálculo de Excel), ante la Auditoría Superior, conforme a los formatos que emita su propio sistema de contabilidad, aprobados por el CONAC (art. 23,46,48 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental)

VII. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a los siguientes datos, de conformidad al anexo 1:

SI

SI

- A) Fecha de la contratación;
- B) Tipo de obligación;
- C) Fin, destino y objeto;
- D) Acreedor, proveedor o contratista;
- E) Importe total, desagregado capital e interés, a la fecha del reporte;
- F) Garantía otorgada;
- G) Plazo;
- H) Tasa a la que, en su caso, esté sujeta; y,
- I) Importe de amortización mensual.